

La Superintendencia Financiera pone a disposición simulador para calcular el Soat



Boletín N°:



Ene 20, 2026



COLOMBIA

A través de la categoría y modelo del vehículo que aparece en la tarjeta de propiedad puede acceder al simulador para calcular el pago

La Superintendencia Financiera reveló a finales de diciembre las nuevas tarifas que aplicarán para el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, Soat, para este año. Además de las recomendaciones lanzadas por la entidad para no caer en estafas, lanzó recientemente un simulador que sirve como herramienta para prever el pago.

Para acceder al simulador se debe entrar a la página de la Superfinanciera y seleccionar la categoría del vehículo. También hay que digitar el modelo del vehículo tal y como aparece en la tarjeta de propiedad.

La entidad recordó que el Soat “es un Seguro Obligatorio para todos los vehículos automotores que transiten por el territorio nacional, que ampara los daños corporales que se causen a las personas en accidentes de tránsito”.

La Superfinanciera recordó a los usuarios que no pueden caer en estafas. Las principales modalidades son la de contactar a los ciudadanos por medio de aplicaciones de mensajería instantánea y anuncios en redes sociales.

Debe desconfiar también de los altos descuentos en las tarifas y, en algunos casos, de bonos redimibles en estaciones de servicio. Asimismo, no confié en personas que piden consignar el pago del Soat a una cuenta personal o link de pagos.

Fuente

Fuente: La República

Enlace:

<https://amp.larepublica.co/finanzas/la-superintendencia-financiera-pone-a-disposicion-simulador-para-calcular-el-soat-4301405>